



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 303/2026

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la XIV. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 30 de julio de 2026, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes aprobar la ASIGNACIÓN DIRECTA DE RECURSOS 8% FNDP AÑO 2026 para la iniciativa **“PRIMER CAMPEONATO REGIONAL DE ROBÓTICA EDUCATIVA WRO TARAPACÁ 2026: FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES STEAM Y DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES”**, presentada por la **Fundación Educacional de la Iglesia Metodista de Chile - Colegio William Taylor, por \$16.658.891.-**

La iniciativa contempla capacitación del comité organizador, realización del campeonato regional, adquisición de kits de robótica y jornadas de transferencia de conocimientos, generando capacidades instaladas para futuras actividades educativas.

Lo anterior, conforme a lo solicitado por la Administradora Regional mediante Ord. N°045, de fecha 21 de julio de 2026, oficio y antecedentes que forman parte integrante de la presente certificación.

Efectuado el llamado a votar, se manifestaron a favor las consejeras regionales Sras. Lucero Callpa Flores; Giovanna Trincado Avilés; Anally Ferreira Herrera; Lorena Ramírez Palma; y los consejeros regionales Sres. Lautaro Lobos Lara; Néstor Jofre Núñez; Sergio Asserella Alvarado; Octavio López Avalos; Luis Milla Ramírez; Francisco Lincheo Torrejón; Jorge Muñoz González; Hugo Estica Esteban; Pablo Espinoza Caqueo; y el Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la inasistencia justificada del consejero regional Sr. Carlos Mauricio Schmidt Silva, por razones de salud informadas a la Secretaría Ejecutiva.

Conforme. - Iquique, 30 de julio de 2026.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO